

LA GUÍA DE LA PRÁCTICA LABORAL, UNA PARTE INDISPENSABLE EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

THE GUIDE OF HE/SHE PRACTICES IT LABOR, AN INDISPENSABLE PART IN THE PROFESSIONAL'S FORMATION

Autores: M.Sc. Ismary Isabel O'farrill Rodríguez

Correo: ismary@unah.edu.cu

Código Orcid: 0000-0002-4337-282x

M.Sc. Denisse Castro Montero

Correo: denisse_castro@unah.edu.cu

Código ORCID: 0000-0003-3357-7271

Resumen

El colectivo de Año tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos de formación del año académico, así como otros que se hayan concertado para responder a las características propias del grupo y del momento, mediante la implementación de la estrategia educativa del año, la práctica laboral constituye un peso importante dentro de los objetivos a vencer en cada año académico por parte de los estudiantes, es por ello que se debe realizar acciones metodológicas que eleven el nivel de los profesores a tono con las exigencias del plan de Estudio E. La disciplina integradora como mediadora del proceso de conjunto con las demás disciplinas de la profesión.

Palabras claves: Trabajo metodológico, práctica laboral, formación del profesional, Colectivo de Año

Abstract

The purpose of the Year group is to achieve quality compliance with the training objectives of the academic year, as well as others that have been agreed to respond to the characteristics of the group and of the moment, through the implementation of the educational strategy of the year, the work practice constitutes an important weight within the objectives to be overcome in each academic year

by the students, which is why methodological actions must be carried out that raise the level of the teachers in line with the demands of the Study Plan E. The integrating discipline as a mediator of the joint process with the other disciplines of the profession.

Keywords: Methodological work, work practice, professional training, Year Group

Introducción

Dentro de la optimización del proceso docente educativo, el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional, así como las prioridades de cada enseñanza (García, 2015, p.239).

El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio (MES, 2018, p. 651).

Para Alonso et al. (2020, p.2) dicho trabajo debe centrarse en la planificación, organización, regulación y control del proceso docente educativo; actividades que deberán desempeñar con eficiencia los profesores y directivos de las carreras universitarias, para garantizar el exitoso cumplimiento de los citados objetivos. Para ello, deberán recurrir a las mejores experiencias que se van obteniendo y preservando en cada carrera, como resultado del trabajo docente que se desarrolla a diario; además de la introducción de algunos resultados de investigaciones pedagógicas, que se consideren adaptables a las condiciones del contexto académico.

El Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico establecido por el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, en su Resolución No. 02/2018, artículo 19, plantea:

El trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva y se desarrolla en las sedes centrales, en los centros universitarios municipales y en las filiales. Los jefes de departamento, decanos y directores de centros universitarios municipales y filiales deben garantizar la relación armónica entre el diseño y la dinámica de estas dos formas del trabajo

metodológico, para alcanzar su eficacia en la preparación de profesores, tutores, adiestrados y personal de apoyo.

El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente con vistas a optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza (García, 2015, p.239).

Su contenido ha de contribuir a la preparación de los profesores, personal de apoyo y directivos para cumplir los objetivos declarados en los planes de estudio con la calidad requerida y atender las necesidades específicas registradas en cada nivel organizativo, entre otros aspectos.

Se identifican como subsistemas o niveles organizativos del proceso docente educativo los siguientes:

- a) Colectivo de carrera
- b) Colectivo de año
- c) Colectivo de disciplina e interdisciplinarios en los casos necesarios
- d) Colectivo de asignatura

El artículo 36 plantea:

El colectivo de año es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Constituye un nivel de dirección atípico en la estructura de las instituciones de educación superior, conducido por el profesor principal del año académico. Agrupa a los profesores que desarrollan las asignaturas del año, a los profesores guías de cada grupo, a los tutores y a los representantes de las organizaciones estudiantiles.

En las condiciones actuales, resulta de vital importancia para el profesional de las ciencias contables y financieras el desarrollo de las capacidades para asimilar los conceptos científico-técnicos de su campo profesional, pero además debe desarrollar en su formación académica las habilidades que le permitan ejercer una vez graduado. El objetivo del presente trabajo es diseñar una guía de apoyo para para el desarrollo de la practica laboral contable y financiera de los estudiantes de cuarto año de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Desarrollo

La disciplina Práctica Laboral Contable y Financiera tiene como objeto de estudio los problemas profesionales vinculados a los procesos contables y financieros, además de la búsqueda creativa de nuevas alternativas que permitan a través del estudio e investigación de las técnicas más avanzadas que caracterizan la profesión, contribuir al perfeccionamiento de la gestión económico financiera en las entidades cubanas.

Como disciplina, deberá lograr los objetivos fundamentales vinculados al desarrollo de las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión, combinando de forma articulada los campos de acción del profesional, o sea, la contabilidad financiera y de gestión, la auditoría, las finanzas, la dirección de los procesos contables y financieros, así como la sistematización y la investigación de estos.

Por su concepción, es una disciplina que garantiza el hilo conductor para la integración de conocimientos a nivel de cada año académico de forma vertical en el mapa curricular y de forma articulada a nivel de disciplinas horizontalmente.

La Práctica Laboral Contable y Financiera debe concebir enfoques intra, inter y transdisciplinarios de los contenidos y actividades académicas que se programen, para que los futuros egresados sean capaces de desarrollar las habilidades definidas en las disciplinas del perfil profesional en correspondencia con el año académico que estén cursando.

La Práctica Laboral Contable y Financiera IV, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del cuarto año de la carrera. Su objeto de estudio es la solución de problemas profesionales, permitiendo evaluar críticamente la gestión económica-financiera de la entidad sujeta a las diferentes acciones de control, por lo que las disciplinas Finanzas y Auditoría juegan un rol fundamental tomando en consideración las condiciones sociales, políticas y económicas de nuestra sociedad y la función social que debe desempeñar el futuro egresado como profesional. Corresponde a estas disciplinas, en su carácter integrador en este año, la elaboración de las orientaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de esta Práctica y las habilidades a adquirir.

En esta dirección, deben sentarse las bases para que la guía de la práctica laboral cumpla con las expectativas previstas en el Plan de Estudio E, el diseño de un caso práctico.

Para Hernández (s.f.) es un método de investigación empírica en las ciencias que consiste en la descripción escrita de una experiencia, situación o problemática profesional real ocurrida en una organización, con el objeto de analizar dicha problemática, realizar un diagnóstico, presentar alternativas de solución argumentadas que sirvan para la toma de decisiones y para elegir una solución fundamentada con argumentos teóricos y prácticos, así como para evaluar los resultados de dicha solución, acontecidos o futuros

El objetivo del método de caso práctico es que el estudiante demuestre su capacidad de análisis, toma de decisiones, integración de experiencias, conocimientos y métodos de las disciplinas administrativas (o que estudia) para solucionar problemas. El caso práctico representa una oportunidad para analizar los problemas de una forma integral, considerando las disciplinas íntimamente relacionadas con el caso.

Los aspectos básicos a considerar en la evaluación del caso son: el proceso de elaboración y construcción de la propuesta y opciones, así como la solución tomada.

Los criterios fundamentales para evaluar un caso práctico abarcan los siguientes aspectos: presentación y contenido, elaboración del caso y, evaluación de la decisión presentada y sus repercusiones, analicemos cada uno.

El caso práctico debe contener:

1. Título
2. Índice
3. Introducción, presentación o descripción del caso práctico
4. Marco conceptual.
5. Marco referencial de la organización y de su entorno
6. Diagnóstico de la situación problemática
7. Análisis de las opciones y elección de la más conveniente
8. Método para solucionar el caso y evaluar los resultados
9. Conclusiones y líneas de investigación a seguir

10. Fuentes bibliográficas, hemerográficas, estadísticas y/o documentales

11. Anexos

A continuación, se presenta el diseño del caso de Estudio.

UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA
“FRUCTUOSO RODRÍGUEZ PÉREZ”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento Contabilidad y Finanzas
GUIA DE LA PRÁCTICA LABORAL CUARTO AÑO
CURSO 2021

OBJETIVOS

1. Fundamentar decisiones con creatividad e independencia de la administración empresarial integrando las técnicas de contabilidad de costos, administración financiera a largo y corto plazo y de dirección, y consolidando la utilización de las técnicas de computación y la lectura de materiales en idioma inglés.
2. Proponer la sistematización y el control de la actividad económica empresarial, de manera que revele la situación corriente de la organización y posibilite establecer la proyección de un marco financiero y fiscal adecuado.
3. Interpretar la realidad económica y social del país en el contexto internacional, sus tendencias y mecanismos de funcionamiento, con el fin de desempeñar una labor profesional activa y eficiente, aplicando la metodología de la investigación científica, teniendo en cuenta consideraciones éticas, económicas, de protección del medio ambiente y de la defensa del país, los aspectos de introducción de los resultados y la protección legal, con un alto sentido de responsabilidad.

4. Diagnosticar y diseñar Sistemas Contables, Financieros y de Control Interno para cualquiera de las formas de organización empresarial con la aplicación e integración de las técnicas más avanzadas del ejercicio de la profesión y el uso eficiente de la computación para el procesamiento automatizado de la información económica.
5. Procesar, almacenar y recuperar información mediante la utilización de software de uso general y especializado, en correspondencia con el problema a resolver.
6. Comunicar contenidos relacionados con la profesión ante la comunidad profesional, tribunales o auditorio no especializado, empleando recursos didácticos básicos y las tecnologías de la información y las comunicaciones.
7. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

HABILIDADES A DESARROLLAR

- Identificar los problemas y aplicar las técnicas de registro y presentación de la información financiera, utilizando los principios que caracterizan las Ciencias Contables en el mundo actual e integrando a esta actividad de su campo profesional la aplicación del procesamiento de datos automatizado.
- Desarrollar las técnicas de Contabilidad en el registro y presentación de la información económica de diferentes formas de organización, teniendo en cuenta la base jurídica según corresponda e integrar en sistema estos conocimientos al entorno financiero que sirve de marco a la actividad empresarial, aplicando en todos los casos las técnicas de computación. Valorar la relación entre las decisiones estratégicas organizacionales y la actividad financiera y contable de las organizaciones.
- Valorar la implementación del Sistema de Control Interno y su importancia y empleo para un mejor control de los procesos organizacionales.
- Evaluar la planificación financiera de la empresa y su correspondencia con los objetivos declarados en su proyección estratégica.
- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera con la utilización de Sistemas Informáticos.

TAREAS A DESARROLLAR

I. Diagnosticar la situación económica y financiera de la entidad donde se realiza la práctica laboral contable y financiera, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Diagnosticar a partir de los Estados Financieros del mes anterior los principales problemas de registro y aplicación de las técnicas contables que existen en las diferentes cuentas que utiliza la entidad, así como el cumplimiento de las normativas y normas cubanas de Contabilidad los Procedimientos Específicos de Contabilidad, actualizados por las Resoluciones 337/20; 494/16; 500/16; 235/15 todas del Ministerio de Finanzas y Precios.
- Participar en el registro de las operaciones económicas que realice la entidad, a partir de los documentos primarios que los respalden.
- Evaluar la utilización correcta de las cuentas contables a partir del uso y contenido que se establece en las resoluciones que lo norman.
- Identificar al menos tres problemas de los detectados en el diagnóstico realizado, que dificulten la gestión contable y financiera de la entidad, para lo cual se basaran en los conocimientos adquiridos durante los años de estudio, integrando todas las asignaturas recibidas hasta el momento de la realización de la práctica laboral, así como la bibliografía especializada más actualizada sobre los temas abordados y teniendo en cuenta las Normas Cubanas de Información Financiera, las Normas Cubanas de Contabilidad y los Procedimientos Específicos de Contabilidad, actualizados por las Resoluciones 337/20; 494/16; 500/16; 235/15 todas del Ministerio de Finanzas y Precios.
- Establecer la relación que existe entre el Control Interno y cada ciclo contable (Ciclo de Tesorería, Ciclo de Cobro, entre otros).
- Valorar si la entidad posee una planificación estratégica respaldada por una planificación financiera que se corresponda con los objetivos declarados en su proyección estratégica.
- Efectuar comparación entre los elementos del gasto y los gastos registrados en el Estado de Rendimiento Financieros planificados para el año de tal forma que puedan exponer la relación existente entre ellos y cómo contribuye al proceso de toma de decisiones.

II. Elaborar un informe, como resultado de la práctica laboral desarrollada, que demuestre el cumplimiento de los objetivos del año así como la adquisición de

habilidades en el ejercicio de la profesión, todo lo cual será objeto de evaluación a través de su defensa ante un tribunal nombrado al efecto. Para la elaboración del informe se deberán seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar un problema - de los tres identificados con anterioridad - que constituirá el objetivo general de su informe.
- Presentar o describir el problema objeto de análisis. Para ello deberá :
 - ⇒ Describir la situación actual y la deseada
 - ⇒ Los posibles factores presentes que pueden estar relacionados con la diferencia entre la situación deseada y la actual
- Elaborar el marco conceptual que servirá de fundamentación tanto a la identificación del problema como a la(s) propuesta(s) de solución al mismo. Este marco conceptual no se desarrollará como un epígrafe independiente, por el contrario, se utilizará como base de los análisis efectuados, donde el estudiante intercalará la teoría existente y más actualizada, así como las normativas existentes al respecto para fundamentar su estudio.
- Presentar el diagnóstico realizado en la entidad donde realiza la práctica laboral, desarrollando todas las técnicas y herramientas utilizadas para ello, es decir, los instrumentos administrativos con lo que se realizó el análisis de la situación problemática. Podrá utilizar para ello gráficos, tablas, imágenes, entre otras, que le permitan ilustrar los resultados de dicho diagnóstico facilitando su exposición y defensa.
- Exponer sus conclusiones, donde quede de forma resumida las principales causas que originan el problema objeto de estudio y la(s) posible(s) solución(es) que propone al respecto.

III. Tener en cuenta para la elaboración del informe final, los aspectos estudiados en la asignatura Metodología de la Investigación relacionados con la redacción del problema, el objetivo u objetivos, preguntas de investigación, tareas de investigación, redacción de hipótesis, entre otros

IV. ESTRUCTURA DEL INFORME

Introducción: Se explica de forma breve y con precisión de que trata el trabajo y su importancia,

haciendo referencia a las características de la entidad donde se realizó el trabajo, la estructura organizativa, las particularidades de su tecnología y de la organización de su producción o de sus servicios, se escribe como máximo el 10% del cuerpo del trabajo. En ella además, debe aparecer la situación problemática, el objetivo del trabajo y los métodos, técnicas y herramientas utilizadas.

Desarrollo: En esta sección del informe se reflejará el problema seleccionado, el diagnóstico realizado, así como la(s) propuesta(s) de solución(es); todo sobre la base del marco conceptual seleccionado por el estudiante para fundamentar el trabajo desarrollado. Asimismo, se presentarán las principales dificultades detectadas en las áreas de trabajo en las que laboró en función de las tareas a desarrollar.

El marco conceptual utilizado como fundamento del trabajo se basará en la teoría recibida durante el año académico y lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas y Precios u otros al respecto y la bibliografía especializada actual sobre el tema objeto de estudio.

Conclusiones: Se deben reflejar las principales conclusiones a las que ha podido arribar teniendo en cuenta los objetivos planteados para el año, evaluando aquellas cuestiones tanto positivas como negativas relacionadas con el problema del ejercicio de la profesión identificado en la entidad y las habilidades que logró desarrollar durante la realización de la práctica laboral.

Recomendaciones: Se reflejarán la(s) posible(s) solución(es) al problema analizado y de ser necesario, sobre las vías para el perfeccionamiento de los aspectos con dificultades detectados en la empresa y las habilidades que logró desarrollar durante la realización de la práctica laboral.

Anexos: Se deben mostrar los modelos y otros documentos que sean necesarios para la realización y comprensión del trabajo, por ejemplo: estados financieros. (Todos los documentos tienen que estar llenos, no se aceptarán documentos en blanco de colocarlos el tribunal puede invalidarlos y afectar la calificación).

Bibliografía: Se reflejará toda la bibliografía utilizada para la elaboración del marco conceptual utilizado como fundamento del informe, utilizando la Norma APA más actualizada.

Nota: El informe se realizará teniendo en cuenta todos los aspectos concebidos en el reglamento científico estudiantil.

La evaluación final de la Práctica Laboral Contable Financiera es integradora y considerará los

siguientes requerimientos:

- Asistencia (incluye la asistencia a la reunión de inicio y consultas planificadas), puntualidad, comportamiento durante todo el tiempo de la práctica laboral.
- Actitud mantenida durante el desarrollo de la práctica en la realización de las tareas orientadas por la entidad, lo que quedará explícito en el aval emitido por la misma al respecto.
- Calidad de la presentación y discusión del informe final del período de práctica laboral.

Conclusiones

- El trabajo metodológico, debe centrarse en la planificación, organización, regulación y control del proceso docente educativo.
- El colectivo de Año es el responsable de lograr con calidad el cumplimiento de los objetivos de formación del año académico.
- La disciplina integradora deberá lograr los objetivos fundamentales vinculados al desarrollo de las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión.
- La disciplina integradora debe combinar de forma articulada los campos de acción del profesional, o sea, la contabilidad financiera y de gestión, la auditoría, las finanzas, la dirección de los procesos contables y financieros, así como la sistematización y la investigación de estos.
- Se diseñó la guía de la práctica laboral en función de las exigencias del plan de Estudio E.

Referencias Bibliográficas

Alonso. I, Gorina A e Iglesias N. (2020). Roca Revista científico-educacional. Granma. Volumen 16 del.2020.

García G,(2015) En: Didáctica. Teoría y práctica. La Habana, Pueblo y Educación.

Garnica Hernández Clotilde .Características generales de un caso práctico como opción de titulación en la Maestría en Administración.

MES (2018). Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. Resolución No. 2/2018. Gaceta Oficial de la República de Cuba. 64-709. <http://www.gacetaoficial>.

Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio E. Universidad de la Habana. Carrera de Contabilidad y Finanzas.